

Subcomisión presidencial por la Transformación Integral de nuestra Policía Nacional realiza levantamiento en el IPE

En aras del avance educativo, el rector de nuestro Instituto Policial de Educación (IPE), general Orison Olivence Minaya, cumpliendo las directrices del director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, recibió parte del equipo de trabajo de la Comisión para la Transformación y Profesionalización de nuestra Policía Nacional.

La subcomisión integrada por la profesora e investigadora Mukien Adriana Sang Ben; Monseñor, obispo emérito Fausto Mejía Vallejo, rector de la Universidad Católica Nordestana; el doctor Héctor Guerrero Heredia; el maestro Radhamés García y el doctor Juan Ramírez, realizó un levantamiento en las instalaciones educativa de nuestro IPE en la ciudad de Santo Domingo, con el objetivo de presentar las acciones de mejoramiento.

Esta subcomisión que está encargada de evaluar los recursos humanos y las áreas educativas, también ha estado trasladándose a los diferentes centros del IPE, como las Escuelas Cadetes y de Entrenamiento policial en Hatillo, San Cristóbal.





Seguiremos cumpliendo con el deber de protegerte

Seguir las medidas sanitarias es una responsabilidad de todos, porque al asumirlas te cuidas.

En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias para evitar el contagio.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Seguimos expandiendo nuestro programa de capacitación en Ética Policial en todas las

direcciones regionales de la institución

Nuestra Policía Nacional avanza en materia de capacitación, gracias al taller de “Ética Policial” con el que nuestros miembros reciben orientaciones sobre su rol en la sociedad y la importancia del adecuado manejo en el cumplimiento de sus funciones.

En esta ocasión, el equipo de trabajo del Departamento de Doctrina Policial del Instituto Policial de Educación (IPE), encabezados por el teniente coronel Erogues Rosario Fortuna, se trasladaron a la Dirección Regional Sureste, con asiento en San Pedro de Macorís, donde 50 policías de diferentes rangos y funciones recibieron conocimientos sobre el uso proporcional de la fuerza y su importancia al momento de brindar servicio a la ciudadanía.

También se les instruyó a tener a tener en cuenta la ética y los principios que se rigen al dirigirse a un ciudadano.



El Covid-19 aún está en nuestro hábitat, sigamos combatiendo unidos

Nuestros policías no detienen la lucha contra la pandemia, por lo que durante sus labores preventivas mantienen supervisión de las medidas de bioseguridad en todas las demarcaciones del

país. Reiteramos que la pandemia aún esta en nuestro territorio, así que solicitamos a la población seguir cumpliendo estrictamente con todas las normas sanitarias.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Unidos lograremos mitigar la pandemia y volver a la normalidad

Para nuestra Policía Nacional es sumamente importante la colaboración ciudadana como elemento indispensable para contrarrestar la pandemia, por lo que pedimos a la población continuar cumpliendo con responsabilidad con las medidas de prevención sanitarias contra el Covid-19.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Policía Nacional gestiona vacunación contra el Covid-19 a reos en cárcel preventiva en SPM

Nuestra Policía Nacional, consciente de su responsabilidad en proteger la vida e integridad de los ciudadanos, ha gestionado ante la Dirección Provincial de Salud en San Pedro de Macorís, donde fueron vacunados 140 reos de ambos sexos que se encuentran reclusos en la cárcel Preventiva de Justicia, de esa ciudad.

Este operativo se realizó a solicitud del capitán Adolfo Ortiz Sánchez, y con la aprobación del director Provincial de Salud, doctor Juan Ramón De Los Santos, con el objetivo de garantizar los Derechos Humanos de los reclusos.



Policía Nacional inicia

capacitación de sus miembros para uso de armas no letales y cámaras corporales

Nuestra Policía Nacional, con el interés de seguir profesionalizando la labor de sus miembros, inició el primer curso sobre el uso de Pistola Taser (pistola eléctrica), Body Cam (cámaras corporales) y Hand Held (dispositivo para depurar personas y vehículos en la calle en tiempo real), tomando como piloto la Dirección Regional Santo Domingo Oeste, con asiento en el municipio Los Alcarrizos.

Este curso será impartido a 240 policías, en grupos de 20, con una duración de tres días. Esta capacitación tiene como objetivo mejorar las herramientas que tienen nuestros miembros al realizar su labor policial; la pistola eléctrica, como arma no letal, permitirá al policía neutralizar a un antisocial sin tener que utilizar un arma letal, la cámara corporal estará grabando la actuación de los miembros para garantizar la transparencia del servicio, por lo que esto eficientizará la labor que realizan nuestros policías.



Trabajamos para fortalecer la protección de nuestros Niños,

Niñas y Adolescentes

La Dirección de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes reinauguró su unidad odontológica la cual estaba fuera de servicio desde hacía seis años, en un acto que se realizó en la sede de esa dependencia en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional, y estuvo encabezado por la general Teresa Martínez Hernández, Sub Directora General de nuestra Policía Nacional.

El coronel abogado Pedro Cordero Ubrí, director de la Policía Judicial Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, explicó que la unidad será utilizada para los cuidados odontológicos de los miembros de la entidad.

Dijo, asimismo, que será usada para determinar mediante exámenes odontológico la edad de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, que no poseen documentos de identidad.



Actuemos con responsabilidad, vacúnate

Las medidas sanitarias ordenadas por el Poder Ejecutivo han logrado su objetivo, ahora asume tu responsabilidad vacúnate para protegerte a ti y los tuyos. En ese sentido les aconsejamos asistir a los centros de vacunación para

protegerte y seguir con las disposiciones sanitarias a fin evitar el contagio; deben constantemente lavarse las manos, mantener el distanciamiento social y usar la mascarilla.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Realizamos actividad para construir acciones de paz social y convivencia pacífica en el sector Los Ríos

Nuestra Policía Nacional, en procura de seguir los lazos de amistad y confianza con los distintos segmentos de la sociedad, en el Distrito Nacional, realizamos un encuentro con los jóvenes y los líderes comunitarios del barrio Esperanza II, del sector Los Ríos, donde fueron tratados diversos temas del interés social.

En esta ocasión la actividad fue encabezada por el comandante del Departamento C3, coronel Jonathan Soto Abreu, quien, en compañía de los líderes comunitarios, plantearon distintos problemas de índole de seguridad y de convivencia pacífica.

En ese escenario se hizo un compromiso de parte de ambas partes

para desarrollar acciones que contrarresten esas manifestaciones focalizadas para erradicar actividades que están fuera de la ley.

Reiteramos que trabajamos en esa dirección para fomentar la paz social en aras de lograr el compromiso de los sectores que conforman nuestra sociedad una verdadera convivencia por la paz.

